



Boletín núm. P017

Ciudad de México, a 22 de febrero de 2017

Lentitud en la validación de pedimentos

En virtud de que persisten las condiciones de degradación del tiempo de respuesta de la validación de pedimentos en la Aduana de Nuevo Laredo y con la finalidad de optimizar el aprovechamiento de los recursos de la Institución solicitamos a todos los usuarios de dicha Aduana, se sirvan observar los siguientes criterios en la transmisión de pedimentos:

- Los archivos de gran tamaño, de más de 50 kb, sean validados en horario entre las 22:00 a las 06:00 hrs. a fin de distribuir la carga en los servicios de validación.
- Esperar la respuesta de cada validación antes de iniciar una nueva o nuevas validaciones para la misma operación, independientemente del tamaño del archivo.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.